

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL PROYECTO: DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE AEROGENERADORES MARINOS MEDIANTE REDES NEURONALES INCLUYENDO MODELOS AVANZADOS DE INTERACCIÓN DINÁMICA SUELO-ESTRUCTURA Y EXCITACIÓN SÍSMICA (PID2020-120102RB-I00)

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 08:00 horas del día 05 de diciembre de 2024, reunidos Juan José Aznárez González, Orlando Maeso Fortuny y Luis Alberto Padrón Hernández, constituyen la comisión que ha de valorar la convocatoria para la contratación de personal en el proyecto de investigación referencia.

Se confirma que, habiendo transcurrido el plazo establecido (21/11/2024 - 04/12/2024), se han presentado las candidaturas indicadas a continuación:

Candidato	Titulaciones acreditadas	Observaciones
D. Óscar Ramón Turner (DNI. ***6677**)	1.- Grado en Ingeniería de Organización Industrial. ULPGC 2.- Máster Universitario en Ingeniería Industrial. ULPGC	Acredita nivel de Grado o equivalente (MECES 2) Nota media del candidato: Estudios de Grado: 7.087 Estudios de Máster: 8.158
D. Aarón Jesús Hidalgo Santana (DNI. ***4197**)	1.- Grado en Ingeniería Mecánica. ULPGC	Acredita nivel de Grado o equivalente (MECES 2) Nota media del candidato: Estudios de Grado: 6.288

De la documentación aportada se constata que ambos candidatos acreditan estar en posesión de la titulación mínima exigida en la convocatoria (Grado o equivalente, MECES 2) y que su expediente se adecúa suficientemente al perfil requerido. De este modo, siguiendo los criterios de selección establecidos en dicha convocatoria, esta comisión acuerda, por unanimidad, otorgarles las siguientes valoraciones de acuerdo con el *curriculum vitae* y evidencias aportadas en cada caso:

Candidato	Criterio 1: Conocimientos y experiencia en programación científica (hasta 2,5 puntos)	Criterio 2: Conocimientos y experiencia en cálculo estructural (hasta 2,5 puntos)	Criterio 3: Conocimiento y experiencia científico-técnica en el ámbito del proyecto (hasta 2,5 puntos)	Criterio 4: Expediente académico (hasta 2,5 puntos)	Valoración Global
D. Óscar Ramón Turner	2.0 puntos	1.5 puntos	1.0 punto	2.0 puntos	6.5 puntos
D. Aarón J. Hidalgo Santana	0.0 puntos	2.0 puntos	1.0 punto	1.0 punto	4.0 puntos

Por tanto, la Comisión de Valoración acuerda, también por unanimidad, proponer la contratación del candidato **D. Óscar Ramón Turner**, con una **valoración global de 6.5 puntos**

Concluido el acto, se levanta por el presidente la sesión, y de todo ello, como secretario doy fe, con el visto bueno de todos los miembros de la Comisión, siendo las 08:30 horas de la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan J. Aznárez González

Fdo.: Orlando Maeso Fortuny

Fdo.: Luis A. Padrón Hernández